



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 11 De Viernes, 12 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220190047600	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Jose Paredes Polanco, Rosiris Rios Marquez	11/02/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
13430408900220190000400	Ejecutivo	Cooperativa Sermicoop	Javier Trespalacio Gutierrez, Jesus Maria Vega Menco	11/02/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
13430408900220210003300	Ejecutivo	Iluminada Diaz Velez	Maria Luzmy Pineda Doria	11/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13430408900220170034900	Ejecutivo	Jaime De Jesus Herrera Acuña	Sujeidys Campo Ramirez	11/02/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
13430408900220210003600	Ejecutivo Hipotecario	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Jamed Antonio Hoyos Ramos	11/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13430408900220210002700	Verbal	Yamil Arana Gechem	Hernando Rodriguez Sosa	10/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 12 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

db5e4ee-aa94-4d43-8fb6-3863153675df